



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "B" 12378

16/08/2022

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: ***Llamado a licitación de Notas Internas del Banco Central de la República Argentina en dólares estadounidenses con opción de moneda de liquidación al vencimiento***

El Banco Central de la República Argentina informa que el 17 de agosto ofrecerá, al mercado, mediante subastas, Notas Internas en dólares estadounidenses con opción de moneda de liquidación al vencimiento (NODO) con el siguiente detalle:

- Participantes: entidades financieras del grupo "A" con los fondos de "Cuentas especiales para acreditar financiación de exportaciones" (estas cuentas deberán ser abiertas a exportadores que reciban asistencia crediticia del exterior en concepto de anticipos, prefinanciaciones y postfinanciaciones de exportaciones). La suscripción de éstas no podrá exceder el monto en dólares ingresado al sistema bajo este concepto.

- Fecha de licitación: 17 de agosto de 2022.
- Fecha de emisión: 18 de agosto de 2022.
- Fecha de vencimiento: 14 de febrero de 2023.
- Plazo de la NODO: 180 días.
- Amortización: íntegra al vencimiento.

- Intereses: devengarán cupones mensuales de intereses a una tasa nominal anual equivalente al promedio aritmético simple de la SOFR (Secured Overnight Financing Rate), desde dos (2) días hábiles anteriores a la fecha de emisión hasta dos (2) días hábiles anteriores a la fecha de vencimiento más un Spread.

- Spread: determinado en la subasta.
- Base de cálculo: 30/360.
- Licitación: la subasta se realizará por sistema holandés o de precio único.

- Liquidación: dado que diferentes entidades adjudicadas podrán ingresar los fondos dentro de una ventana de 10 días hábiles, el valor a liquidar de las NODO será el correspondiente a su valor técnico en ese día. Si en éste período de tiempo no acreditaran los fondos, la compra de las NODO se dará por cancelada sin implicarle ésto una sanción a la entidad financiera adjudicada.

- Suscripción: los participantes deberán canalizar sus ofertas a través de la rueda NODO del sistema SIOPEL del Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE) en el horario de 12:30 a 13:00 horas.

- Liquidación: las entidades adjudicadas tendrán 10 días hábiles a partir del día hábil posterior a la fecha de la subasta, para liquidar la operación de compra de las NODO a través de la rueda NODL entre las 10:00 y las 13:00 horas.



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

• Rescate: el tenedor interviniente podrá solicitar el rescate anticipado a su valor técnico, de la totalidad o parte de éstas antes de su vencimiento a partir del quinto día hábil de liquidada la suscripción. Puede optar por rescatarlas en dólares estadounidenses o en pesos liquidables por el Tipo de Cambio de Referencia entre el peso y el dólar estadounidense -calculado de acuerdo con la metodología establecida en la Com. "A" 3500- del día hábil anterior. El rescate se efectuará a través de la rueda SELI del sistema SIOPEL del Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE) en el horario de 13:30 a 14:00 horas.

Esta operatoria se rige por la Com. "A" 7578 dispuesta por el BCRA el 12 de agosto del corriente año.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Maximiliano Sirera
Subgerente de Análisis de Operaciones de Mer-
cado Abierto

María Florencia Schuster
Gerenta de Análisis de Operaciones